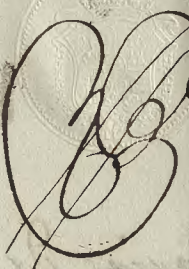


Primer Sindico, de q. lictipen = entre Simas =
pues dueados = vale =


Pedro José
Lorenzo

G. J.
Francisco Amador

J. A. D. A.
Francisco Amador

Ayunt. de Caba de Abril

En la Villa de Caba de Don de Abril
de mil ochocientos cuarenta y dos, reu-
nido el Ayuntamiento con el Cabildo de la
misma en Sesion ordinaria,
por un el Sr. D. se dio cuenta de
las cuentas presentadas por el
Ayunt. del agua públ. del pasado
año ochocientos cuarenta y uno, y
en su virtud, acordó la Corpora-
cion, se debuelban dhas. Cuen-
tas a el citado Ayunt. para q.
las reforme, incluyendo en ellas,
las Sobras de la Nueva tanda de
prim.ª, y q. se le haga saber, que
en el termino de cinco dias, las
debuelban con el total importe
y sin hacer deduccion alguna.